

LA MEMORIA DEL PROYECTO

Una memoria es la valoración de un proyecto que se ha llevado a cabo. Es importante porque, de la misma manera que la redacción del proyecto refleja aquello que pretendemos hacer y cómo, la memoria analiza en qué medida se ha cumplido el proyecto: los éxitos, los puntos débiles y los aspectos que tenemos que replantear.

La memoria es una muy buena oportunidad para dar a conocer lo que se ha hecho, especialmente a todas las personas que han participado activamente.

Normalmente, las administraciones o instituciones que financian nuestros proyectos nos pedirán, al haber acabado, que les presentemos una memoria que dé cuenta de los resultados.

Es un resumen completo y sistematizado del proceso, y un balance valorativo que nos permite obtener una visión global de lo que se ha hecho.

Normalmente se redacta cuando finaliza el proyecto, una vez se han desarrollado las fases previstas, aunque la recogida de la información se lleve a cabo durante todo el proceso.

Tenemos que tener en cuenta que, en la medida en que seamos objetivos y veraces, ganaremos credibilidad y nos ayudaremos a nosotros mismos a la hora de redactar otro proyecto.

La memoria de un proyecto incluye la memoria de actuaciones y la memoria o justificación económica.

MEMORIA DE ACTUACIONES

Es importante que la memoria esté bien estructurada y bien redactada, en un lenguaje comprensible y que incluya una valoración cualitativa y también cuantitativa.

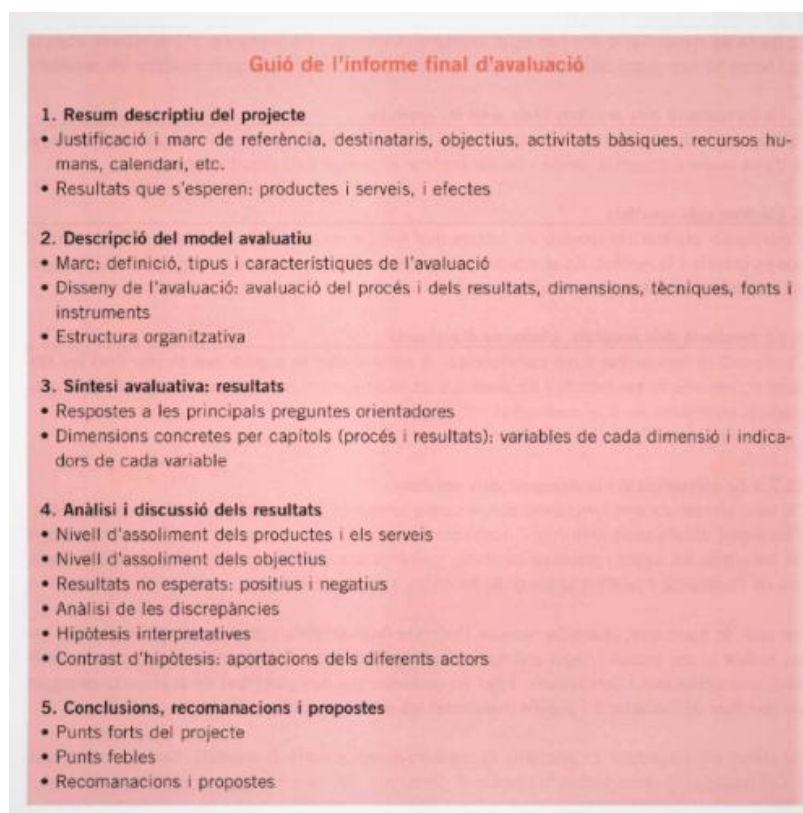
A menos que se nos imponga un modelo establecido, una memoria tiene que recoger, como mínimo, los puntos siguientes:

- **Denominación** del proyecto
- Identificación de la asociación que lo ha ejecutado
- Dónde y cuándo ha sido ejecutado
- **Descripción** del proyecto y de las actividades realizadas
- **Valoración de los resultados** obtenidos, poniéndolos en relación con los objetivos, el **plan de trabajo**, las personas beneficiarias, los recursos, y otros aspectos planteados en el proyecto

Tenemos que tener en cuenta que muchas veces no se alcanzan todos los objetivos planteados, o que se consiguen resultados que no estaban inicialmente previstos o que se consideraban secundarios y que, como fruto del proyecto, se tienen que tener en cuenta y se tienen que valorar.

Para una valoración cuantitativa nos servirán los indicadores de resultados o de evaluación mencionados en el proyecto. De aquí la importancia y la utilidad de haberlos identificado bien en su momento. Se tienen que explicar y describir los resultados derivados de la aplicación de los indicadores.

- Podemos incluir la **valoración de las personas** participantes o beneficiarias. Se tiene que indicar cómo se han obtenido estas valoraciones (encuestas, entrevistas, etc.) y presentándolas en forma de gráficos, con porcentajes, o con un resumen de las respuestas.
- También podemos aportar la documentación que hayan generado las actividades del proyecto, **imágenes y otros soportes** que consideramos interesantes (gráficos, tablas, enlaces, etc.). Se tienen que destacar los puntos más relevantes con imágenes y gráficos, ya que facilita la lectura de apartados como la gestión económica, la procedencia y utilización de los recursos económicos o los lugares donde se ha desarrollado el proyecto.
- Las **conclusiones** que hemos sacado de todo lo que se ha hecho, lo que hemos aprendido y que nos servirá con vistas al futuro y, en general, todo aquello que consideremos significativo y no hayamos incluido en los apartados anteriores.



Fuente: Manual básico de elaboración y evaluación de proyectos. UP13. Xarxanet.org

Las facturas:

La factura tiene que contener la totalidad de los datos identificativos, tanto del emisor (el proveedor) como de la entidad, así como la descripción detallada y desagregada del concepto que incluye la factura.

En caso de que la factura haga referencia a prestación de servicios, estos se tienen que describir con el máximo de detalle posible incluyendo el periodo en el cual se llevaron a cabo.

La factura se presenta con el IVA desglosado y con la conformidad que ha sido **abonada** (mediante sello o firma del proveedor). Eso es así porque la existencia de una factura no implica haberla pagado.

La justificación de personal:

Para justificar salarios de personal se tienen que entregar, de cada mes del periodo subvencionado:

- La nómina, teniendo en cuenta que las pagas extraordinarias se incluyen de forma proporcional o prorrateada.
- El recibo de liquidación de cotizaciones y la relación nominal de trabajadores:




Datos de envío

Número de autorización: _____

Recibo de Liquidación de Cotizaciones

Liquidación Total

Cuota a Liquidar Total

Datos identificativos de la liquidación

Razón social: OFIVAGUADA, S.L.S	Número de la liquidación: 9 084915371
Código Cuenta de Cotización: 0111 4917101954	Código de empresario: 49321456075412
Periodo de liquidación: 04/2016-05/2016	Número de trabajadores: 7
Calificador de la liquidación: L00-NORMAL	Entidad de AT/EP: Total
Fecha de control: _____	Modalidad de Pago: INSS

Codificaciones informáticas

Referencia: ADE123	Fecha: 20-5-2016	Hora: 10:11:00	Huella: LHM/775	Página
--------------------	------------------	----------------	-----------------	--------

Descripción	Base	Importe
CONTINGENCIAS COMUNES	6.015,84	1.702,49
HORAS EXTRAS FUERZA MAYOR		
HORAS EXTRAS RESTO		1.702,49
LÍQUIDO CONTINGENCIAS COMUNES		
IT DE ACCIDENTES DE TRABAJO	6.014,89	39,09
IMS DE ACCIDENTES DE TRABAJO		21,05
LÍQUIDO DE ACCIDENTES DE TRABAJO		60,14
OTRAS COTIZACIONES	6.014,89	499,27
BONIFI./SUBVENC.		-139,09
LÍQUIDO OTRAS COTIZACIONES		360,19
LÍQUIDO DE TOTALES		2.122,82




RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES

Datos de Envío

Número de Autorización: 111111

Datos Identificativos de la Liquidación

Razón Social: XXXX XXXX, S.L.	Código de Empresario: 9 081249999
Código Cuenta Cotización: 0111 1211111111	Número de la Liquidación: 0201403000000000
Periodo de Liquidación: 01/2016 - 01/2016	Número de Trabajadores: 10
Calificador de la Liquidación: L00 - NORMAL	Liquidación: 100%
Fecha de Control: _____	Entidad de AT/EP: 100% - NORMAL

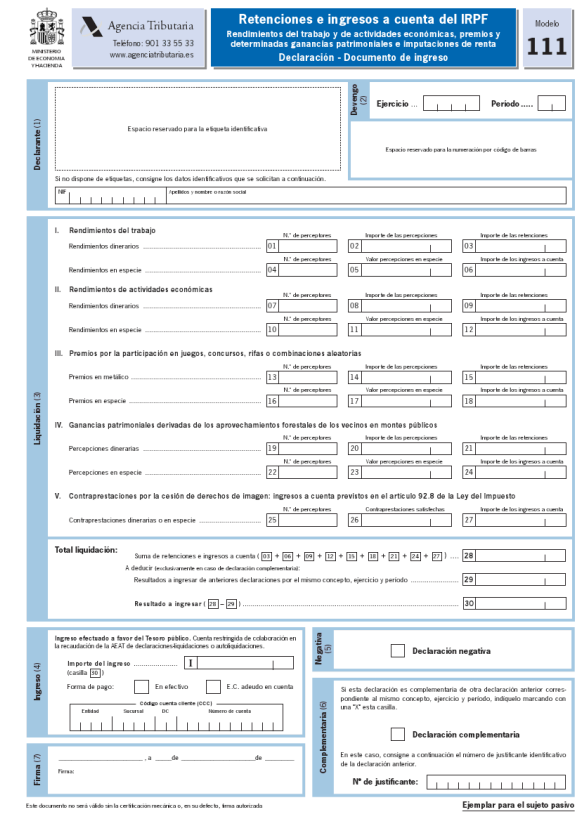
NAF	I.P.F.	C.A.F.	Fecha Tramo Desde	Fecha Tramo Hasta	Días Cali.	Horas Cali.	Horas Comp.	Bases y Compensaciones	Importe
0100000000	1	0100000000	01/01/2016	01/01/2016	30			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.702,49
0100000000	1	0100000000	01/01/2016	01/01/2016	30			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.702,49
0100000000	1	0100000000	01/01/2016	01/01/2016	30			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.702,49
0100000000	1	0100000000	01/01/2016	01/01/2016	30			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.702,49
0100000000	1	0100000000	01/01/2016	01/01/2016	30			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.702,49
0100000000	1	0100000000	01/01/2016	01/01/2016	30			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.702,49
0100000000	1	0100000000	01/01/2016	01/01/2016	30			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.702,49
0100000000	1	0100000000	01/01/2016	01/01/2016	30			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.702,49
0100000000	1	0100000000	01/01/2016	01/01/2016	30			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.702,49
0100000000	1	0100000000	01/01/2016	01/01/2016	30			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES Y AT Y EP	1.702,49

SUMA DE BASES		SUMA DE COMPENSACIONES	
BASES DE CONTINGENCIAS COMUNES	1.702,49		
BASES DE CONTINGENCIAS COMUNES	1.702,49		

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

Referencia: 000123456789	Fecha: 15/02/2016	Hora: 10:11:00	Huella: 1001234567	Página: 1 de 1
--------------------------	-------------------	----------------	--------------------	----------------

- El Modelo 111 (de declaración de ingreso de retenciones e ingresos a cuenta de IRPF en la Agencia Tributaria):



Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agencia tributaria.es

Retenciones e ingresos a cuenta del IRPF
Rendimientos del trabajo y de actividades económicas, premios y determinadas ganancias patrimoniales e imputaciones de renta
Declaración - Documento de ingreso

Modelo 111

Declarante (1)
Espacio reservado para la etiqueta identificativa

Ejercicio (2)
Ejercicio: _____ Período: _____

Liquidación (3)

I. Rendimientos del trabajo

Rendimientos dinerarios	01	02	03
Rendimientos en especie	04	05	06

II. Rendimientos de actividades económicas

Rendimientos dinerarios	07	08	09
Rendimientos en especie	10	11	12

III. Premios por la participación en juegos, concursos, rifas o combinaciones alatorias

Premios en metálico	13	14	15
Premios en especie	16	17	18

IV. Ganancias patrimoniales derivadas de los aprovechamientos forestales de los vecinos en montes públicos

Percepciones dinerarias	19	20	21
Percepciones en especie	22	23	24

V. Contraprestaciones por la cesión de derechos de imagen: ingresos a cuenta previstos en el artículo 92.8 de la Ley del Impuesto

Contraprestaciones dinerarias o en especie	25	26	27
--	----	----	----

Total liquidación:
Suma de retenciones e ingresos a cuenta (01 + 04 + 07 + 10 + 13 + 16 + 19 + 22 + 25) = 28
A deducir (incluyéndole en caso de declaración complementaria):
Resultados a ingresar de anteriores declaraciones por el mismo concepto, ejercicio y período = 29
Resultado a ingresar (28 - 29) = 30

Número (4)
Ingreso afectado a favor del Tesoro público. Cambio restringido de colaboración en la realización de la AEAT de declaraciones liquidaciones o autoliquidaciones.
Importe del ingreso (caja 4) = 31
Forma de pago: ☐ En efectivo ☐ E.C. adscrito en cuenta
Código cuenta (caja 4) = 32
Número de cuenta = 33

Firmas (7)
Firma: _____ a _____ de _____ de _____

Declaración negativa (5)
☐ Declaración negativa

Declaración complementaria (6)
☐ Declaración complementaria
En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la declaración anterior.
Nº de justificante: _____

Ejemplar para el sujeto pasivo

[Agencia Tributaria: Modelo 111. Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos del trabajo y de actividades económicas...](#)

Las desviaciones:

Son las diferencias entre las previsiones de gasto iniciales y las efectivamente realizadas. Por ejemplo, si presupuestamos 5.500 € en gastos de alquiler, pero en realidad han sido 5.800€ nos habremos desviado de la previsión inicial y, a la hora de justificar, tenemos que explicar las razones de esta desviación.

En general, tenemos que explicar cualquier cambio en el presupuesto presentado en la solicitud de subvención.

Estat de comptes de les despeses realitzades i dels ingressos obtinguts Per a la realització de l'activitat subvencionada.			
Despeses del projecte			
Concepte	Despeses previstes en el pressupost inicial (a escriure)	Despeses reals totals del projecte	Desviació de despeses
Lloguers		- €	- €
Subministraments		- €	- €
Comunicacions		- €	- €
Material fungible		- €	- €
Transport i despeses de viatge		- €	- €
Publicitat i propaganda		- €	- €
Assegurances		- €	- €
Treballs realitzats per a empreses externes		- €	- €
Altres despeses		- €	- €
Total de despeses	0	0	0

CONSEJOS

- Revisad y aseguraos de que hay concordancia entre todos los datos y todos los campos del proyecto y de la memoria. Si establecisteis indicadores de resultados, les tenéis que analizar.
- Recordad que los gráficos y las imágenes pueden facilitar la comprensión y, además, aportan información.
- Prestad atención también a los plazos para presentarla. Un error en este aspecto puede afectar al cobro de la subvención.
- Cuanto más exhaustivos seáis, más valor tendrá la memoria. No se trata de hacer "literatura", sino de expresar todo aquello que indique el qué habéis hecho y la consecución de los objetivos. También evitaréis, así, que os requieran más información y que se retrase el proceso.
- Comprobad bien quién tiene que firmar cada anexo o impreso: secretario o secretaria de la entidad, presidencia...

DATOS Y DOCUMENTOS DE INTERÉS

Guías para hacer una memoria:

[La memòria d'actuació del projecte](#)

<https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/38/66/43866.pdf>

<https://xarxanet.org/economic/noticies/claus-justificar-una-subvencio>